



MUNICIPALIDAD DE LAJA  
DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.290

MAT. : AUTORIZA COMETIDO  
FUNCIONARIO.-

LAJA, 17 de marzo de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ ORTIZ GONZALEZ, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSE ORTIZ GONZALEZ Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., quien deberá trasladar ida y regreso a Los Ángeles, personal para revisión técnica de máquina industrial Placa Patente FZ FR-23, y retirar material deportivo desde Casa Comercial, en camioneta placa patente CWZC-88, el día 17 de marzo de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



*Karina Sepúlveda Mora*  
KARINA SEPÚLVEDA MORA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Juan Carlos Muñoz Gajardo*  
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO  
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal